



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 330/2019
Bahía Blanca, 6 SEP 2019

VISTO

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Silvina De Pedro, presidente de la Asociación de Endocrinología y Metabolismo del Sur (ADEMS), presentó una solicitud de auspicio a las “**Jornadas de Actualización en Endocrinología Infantojuvenil**”, a desarrollarse el 1º de noviembre de 2019, en la sede social y cultural de la Asociación Médica de Bahía Blanca;

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que se cumple con el artículo 3º del anexo 1 de la Res CSU 192/94;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 4 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “**Jornadas de Actualización en Endocrinología Infantojuvenil**”, a desarrollarse el 1º de noviembre de 2019, en la sede social y cultural de la Asociación Médica de Bahía Blanca;

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD